

# SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

## IDENTIFICACIÓN

SUNC-R-CA.5 "Camino de Rojas"

ZONA	Campanillas	HOJA	21	ÁREA DE REPARTO: AR.UE.SUNC-R-CA.5	AP. MEDIO (UA/m <sup>2</sup> )	0,3883
------	-------------	------	----	------------------------------------	--------------------------------	--------

## ORDENACION

### OBJETIVOS, CRITERIOS Y DIRECTRICES

El objeto de esta actuación es la regularización de las construcciones existentes en este ámbito y vinculando esta actuación con la necesidad de prolongar el vial de calle Porcelana hasta su conexión con los nuevos sectores urbanizables, respetando las edificaciones y ordenando su régimen urbanístico.

La ordenación y zonificación será vinculante.

Cesión y urbanización tanto del nuevo vial como del frente de fachada del Camino de Rojas.

La delimitación de la Unidad de Ejecución se circunscribe a la fijación del ámbito de sujeción al pago de cuotas de urbanización para la cobertura del coste de infraestructuras, los servicios y los equipamientos previstos por el planeamiento. (Artículo 105.5 de la LOUA).

### Ordenación Estructural

Superficie (m <sup>2</sup> suelo)	Superficie con aprovech. (m <sup>2</sup> s)	Suelo Público asociado m <sup>2</sup> s	Sist. Local adscr. (m <sup>2</sup> s)	Ap. Medio UA / m <sup>2</sup> s	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% Cesión Aprovech.UAS	Excesos Aprovech. UAS
5.060,00	4.300,00	760,00		<b>0,3883</b>	1.669,80	1.502,82	166,98	

### Usos Globales

Uso	Edificabilidad Global (m <sup>2</sup> t/m <sup>2</sup> s)	Densidad máxima (Viv/Ha)	Número Máximo Viviendas	Número Mín. Vvdas. Protegidas	Edificabilidad Viv. Protegida	% Viv. Protegidas
Residencial	0,3300	28	<b>14</b>			

### Ordenación Pormenorizada Preceptiva

Distribución Usos Lucrativos	Edificabilidad Total m2t	CP Relativos	Aprovechamiento UAS	Dotaciones Locales (m <sup>2</sup> suelo)	
				Uso	% s/ Suelo Total
VIVIENDA LIBRE	1.669,80	1,00	1.669,80	Espacios Libres	
				SIPS	
				Educativo	
				Deportivo	
<b>TOTAL M2T:</b>	<b>1.669,80</b>	<b>TOTAL UAS:</b>	<b>1.669,80</b>	<b>TOTAL M2S:</b>	
Edificabilidad Residencial m <sup>2</sup> t :		1.669,80		Viarío	413
				m2s/100 m2t Residencial	8,16%

### Ordenación Pormenorizada Potestativa

Distribución Usos Lucrativos	Superficie Suelo Edificable m <sup>2</sup> s	Superficie de Techo		Altura máxima nº de plantas	Tipología de Referencia
		m2t	%		
VIVIENDA LIBRE		1.669,80	100,00%	B+1	Unifamiliar Aislada
<b>TOTAL :</b>	<b>3.887,00</b>	<b>1.669,80</b>	<b>100,00%</b>		

### Desarrollo y Gestión

INSTRUMENTO DE DESARROLLO	<b>Estudio de Detalle</b>	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	
AREA DE REPARTO	<b>Sistemático</b>	SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
UNIDAD DE EJECUCIÓN	<b>Si</b>	IMPACTO AMBIENTAL	<b>Impacto Moderado</b>
SISTEMA DE ACTUACIÓN	<b>Compensación</b>		Ver arts. 9.3.20 a 9.3.22 del PGOU

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA. MÁLAGA.

### Identificación y Localización



### Ordenación Pormenorizada Indicativa

